



**BOLSA
NACIONAL DE
VALORES**

EL DINERO y yo



Certificado
de Inversión

p e n s i o n a d o s

CRÉDITOS

Dirección General
ORLANDO SOTO ENRÍQUEZ

Coordinación del Proyecto
JOSÉ RAFAEL BRÉNES

Traducción y adaptación de textos al español
SILVIA ZÚNIGA

Asesoría y adaptación didáctica
**CENTRO INTERNACIONAL DE TECNOLOGÍAS
DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
PARA LA EDUCACIÓN -CITICE-**

www.citice.org

Ilustradora
RUTH ANGULO CRUZ

colaboradores de las ilustraciones
**RAÚL ANGULO CRUZ
LUIS MIGUEL MORALES**

Diagramadora
PAULA CRUZ MEJÍA

EL DINERO Y YO
Pensionados

Una producción de la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica.

Primera edición en español, traducida y adaptada del proyecto
Educar de la Bolsa de Valores de Sao Paulo, Brasil (BOVESPA).

Prohibida su venta y distribución total o parcial
sin autorización de la bnv.

2009

Sumario

- 4 **Introducción**
- 6 **Historia de la Moneda**
- 9 **Los bancos y la economía**
¿Cómo ayudan los bancos a que circule el dinero?
- 14 **Algunos conceptos básicos que debe conocer**
Tasas de interés
El tiempo o plazo y el riesgo implícito
¿Qué es la inflación?
- 19 **Invertir en el Mercado Financiero**
El inversionista
¿En qué puedo invertir?
- 32 **La Bolsa de Valores**

Introducción

Ahora que usted se pensionó podrá dedicarse a realizar muchas cosas que siempre quiso hacer. No obstante, es necesario que siga cuidando su dinero para que no dependa de nadie y pueda vivir con dignidad y seguridad. Por lo tanto, debe continuar manejando su dinero de la manera más eficiente posible.

En este texto nos interesa llamar la atención sobre situaciones que le pueden ayudar a conocer qué es lo que sucede en una economía y qué sucede con nuestro dinero. Explica conceptos financieros que facilitan a las personas tomar las mejores decisiones relacionadas con la forma de invertir sus ahorros.

El objetivo de la siguiente información es elevar su bienestar y calidad de vida.

¿Cómo puedo
invertir mejor mi
dinero?



Historia de la Moneda

La moneda puede ser cualquier mercancía o producto que funcione como medio para comerciar, como patrón de valor o como reserva de valor, y que sea aceptado por todos los miembros de una sociedad como forma de pago en transacciones comerciales.

A lo largo de la historia, diversas mercancías han desempeñado estas funciones. Es decir, han sido utilizadas como moneda. Por ejemplo, el trigo, la avena, el centeno, el ganado, la miel, la sal y hasta el pescado seco han servido como instrumentos para comerciar. No obstante, por diversas razones estas mercancías terminaron por perder su lugar como tipos de moneda en circulación: algunas de estas mercancías se deterioraban a través del tiempo, por ser productos perecederos; otras eran indivisibles y, por último, otras eran muy difíciles de manipular.

Las dificultades para encontrar un producto que pudiera servir como moneda y que fuera de aceptación general provocaron que la sociedad buscara diversos metales como mercancías que estuvieran más cercanas a las funciones ideales que se exige a toda moneda. Los metales, como sabemos, no se deterioran con facilidad, son fáciles de manipular y pueden dividirse.

Se utilizaban distintos metales preciosos con los que también se acuñaron las primeras monedas



Antes se debían cargar los productos para poder hacer tratos comerciales. En nuestros días se utiliza el papel moneda y otras formas de dinero fáciles de transportar.



Los primeros intercambios comerciales se hacían con objetos valiosos, sal, cueros, ganado, miel, artesanías, cacao, trigo o conchas entre otros.



Lentamente los metales preciosos comenzaron a utilizarse como productos de comercio. Inicialmente, el cobre y el hierro servían como dinero; posteriormente y hasta la actualidad, el oro, la plata y el bronce también han desempeñado esta función. Pero las monedas de metales preciosos siempre han sido muy pesadas. Esto provocó que los comerciantes comenzaran a utilizar los servicios de las casas de custodia, precedentes de los bancos modernos. Entre estos servicios se encontraban los recibos que otorgaban a las personas por guardar allí el dinero.

Con el tiempo, estos recibos pasaron a circular en toda la sociedad. Debido a la confianza que tenían los dueños de las casas de custodia en la población, estos recibos, conocidos como moneda representativa o papel-moneda, comenzaron a ser aceptados por toda la población.

Cuando los propietarios de los recibos necesitaban dinero, iban a las casas de custodia, donde guardaban su oro y plata. Allí cambiaban el recibo por el oro o la plata que necesitaban. Ahora bien, los dueños de la casa de custodia, por la experiencia que poseían, sabían que no todos los depositantes retiraban todo el oro o la plata de una sola vez. Siempre mantenían cierta cantidad guardada, esperando nuevos movimientos. Por lo tanto, los dueños de las casas de custodia pasaron a prestar este dinero remanente y a cobrar por ello.

Los bancos y la economía

La palabra “banco” viene del alemán bank, que era un banco de madera utilizado por las personas que prestaban dinero. Es por eso que las casas de custodia que realizaban esas actividades heredaron ese nombre y posteriormente se llamaron bancos.

¿Qué es el comercio?

Es la actividad que consiste en la compra y venta de bienes y servicios, sea para su uso, para su venta o para su transformación.

¿QUÉ ES UN BANCO?

Es una institución financiera que se dedica a guardar dinero y multiplicarlo. Es un establecimiento que guarda, presta e invierte dinero.

El comercio fue más fácil y seguro con la aparición de los bancos.



Las personas que se dedicaban al comercio en las ciudades pagaban o recibían los recibos que daban esos bancos porque no podían cargar sacos y monedas, que además de pesados podían ser robados fácilmente.

A todos les acabó gustando esta forma de trabajar: los comerciantes se sentían más seguros y los banqueros podían cobrar por los servicios que prestaban.

Con el crecimiento del comercio mundial, los bancos también crecieron y se volvieron cada vez más útiles y necesarios. Con la evolución de sus servicios, la moneda bancaria comenzó a utilizarse cada vez más para hacer transacciones con los recursos disponibles; además, empezaron a emitirse cheques y, en las últimas décadas, a emplearse medios electrónicos.

Hoy en día es mucho más seguro y cómodo guardar nuestro dinero en un banco que en casa. Cuando es necesario, lo podemos retirar del banco. También podemos utilizar, a la hora de realizar pagos, cheques u órdenes de pago vía internet, teléfono, etc., así como emplear tarjetas de débito.



Existen varias formas de dinero: cheques, tarjetas de crédito y débito, certificados de inversión a plazo, acciones, cuentas, etc.

¿Cómo ayudan los bancos a que circule el dinero?

Antes de mencionar las funciones de los bancos debemos destacar las funciones que cumple el dinero en la sociedad. El dinero facilita el comercio en una economía. Es indispensable para producir y adquirir bienes y servicios.

El dinero tiene tres funciones básicas:

- Sirve como intermediario de comercio; es decir, con él podemos comprar las cosas que queremos.
- Es una unidad de valor. Por medio del dinero podemos establecer el valor de los diferentes bienes y servicios producidos y vendidos
- Es una reserva de valor. Podemos guardar nuestro dinero para que tenga valor en el futuro.

El ser humano es dueño del dinero, pero también de las máquinas, de la tierra y del trabajo. A todos estos elementos se les llama factores de producción. Al ponerlos en funcionamiento se pueden producir una gran variedad de bienes y servicios que todos necesitamos para vivir mejor. Estos son vendidos por los productores y comprados por los consumidores.

Estas personas, los productores y los consumidores, forman parte de un sistema que conocemos con el nombre de Sistema Económico.

En el sistema económico existen personas que gastan más de lo que ganan y personas que, al contrario, gastan menos de lo que ganan y que quieren guardar su dinero. De la misma forma, existen empresas que necesitan invertir más y otras y que pueden guardar el dinero que les sobra.

Existen entonces grupos de personas que tienen dinero de sobra y quieren guardarlo para gastarlo más adelante y grupos de personas que necesitan dinero para pagar sus cuentas, comprar algún bien o servicio o expandir su negocio.

Como esos dos grupos no se conocen es muy difícil que puedan pedirse dinero prestado entre sí y, aunque se conocieran, siempre es difícil realizar un préstamo si no hay confianza.

Por esta razón intervienen los bancos en este proceso. Ofrecen a aquellas personas que tienen dinero de sobra una forma segura de guardar su dinero e invertirlo, destinándolo para préstamos cuando alguien lo necesite.

Los bancos tienen una importante función en la economía. Si no existieran, las cantidades de monedas que circularían en la economía siempre sería la misma. Los bancos consiguen multiplicar las cantidades de moneda que el Gobierno pone en circulación.

¿Por qué consiguen multiplicar el dinero? Porque permiten que las personas que mantienen invertido un dinero en un banco ganen un dinero extra o tasa de interés.

SUCURSAL BANCARIA



El ahorro es la diferencia entre el ingreso disponible y el consumo realizado por una persona, una empresa o una institución.

Algunos conceptos básicos que debe conocer

Tasas de interés

¿Qué son las tasas de interés?

Para entender qué son las tasas de interés, partimos de que todos los productos y servicios tienen un valor.

Ahora bien, la moneda, al ser una mercadería con características especiales, también tiene un precio.

Pero este precio, como todos los demás, experimenta cambios a causa de factores que lo alteran, tales como:

- El tiempo (o plazo que se aplique a ese dinero)
- El riesgo implícito
- El índice de inflación de la economía

Se explicarán a continuación cada uno de estos factores, pero antes de continuar debemos detenernos un momento en el comportamiento del ciudadano en relación con las tasas de interés que paga el mercado: podemos decir que una tasa de interés alta incentiva el ahorro del ciudadano y una tasa de interés baja incentiva su consumo.



AHORRAR HOY NOS DA
MAYORES SATISFACCIONES
MAÑANA.



El tiempo o plazo y el riesgo implícito

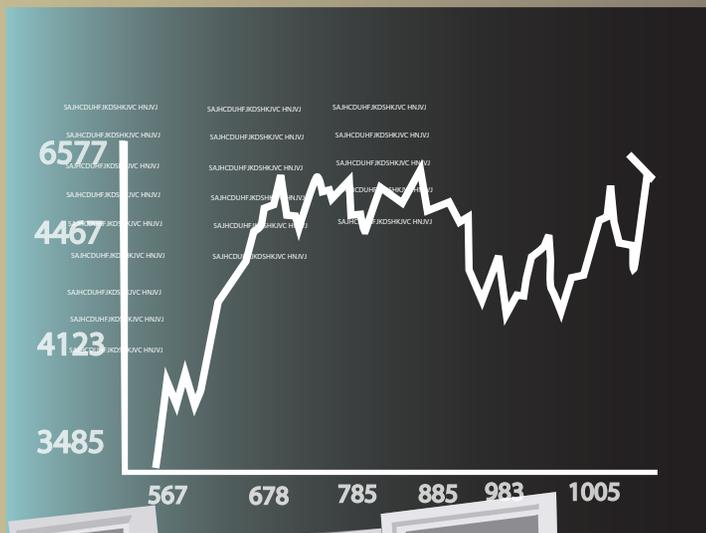
Los intereses se miden en porcentajes de períodos de tiempo y se expresan como tasa de interés, que nos indica cómo sube o baja el costo del dinero. En general, la tasa se fija de acuerdo con la oferta, la demanda y el funcionamiento de la economía. Es una tarea que le toca hacer al Banco Central de cada país.

Las instituciones financieras realizan una labor de intermediación que consiste en canalizar el ahorro del ciudadano y las empresas hacia las personas o proyectos que lo necesitan. De esta manera, el ahorro se puede hacer más productivo.

Por ejemplo, si usted quiere ahorrar e invertir en una institución financiera, esta institución le pagará una tasa de interés. ¿Por qué? Porque el dinero que usted invierte, junto con el dinero de otras personas, se ofrece a quienes necesitan dinero para producir bienes y servicios y con ello obtener una ganancia.

Sin embargo, para la institución financiera este paso implica asumir un riesgo. Por lo tanto, la tasa de interés que cobre por prestar es más alta que la que paga por invertir. Esa diferencia es lo que se conoce como margen de intermediación.

Ahora bien, en la medida en que crecen el monto y plazo de las operaciones, el riesgo aumenta. En estas circunstancias, la persona que tomó prestado su dinero debe pagar una tasa de interés mayor y, en consecuencia, mayor será la tasa de interés que usted reciba.



Puede contar con profesionales que le aconsejen a la hora de invertir, como los corredores de bolsa, las agencias y puestos de bolsa

¿Qué es el riesgo?

El riesgo es la probabilidad de que ocurra algo indeseable y de que nuestros objetivos financieros no se cumplan.

De una forma u otra el riesgo permea todas las actividades financieras. Por esta razón, es importante que sepamos cuáles son los riesgos de las inversiones que realicemos. Una estrategia para disminuir el riesgo es diversificar nuestras inversiones.

El riesgo de invertir puede medirse por medio de varios modelos estadísticos de administración de las carteras de activos. Estas últimas constituyen un conjunto de activos (inversiones) que conforman todas las formas de inversión (títulos valores, acciones) que emprendamos.

Esos modelos estadísticos de evaluación de riesgo logran prever la pérdida máxima de una cartera de inversión –con un 95% de probabilidades de acierto–.



BANCO ÁRTICO



CERTIFICADO DE
INVERSIÓN A PLAZO

Finalmente, para que la inversión sea productiva, es importante comparar la tasa de interés que los bancos pagan por su inversión con el índice de la inflación: la tasa debe ser mayor que la inflación.

¿Qué es la inflación?

Por varios motivos, en determinados momentos toda moneda nacional puede perder su valor. Decir que la moneda pierde su valor implica que para comprar el mismo producto necesitamos una mayor cantidad de moneda. En estas circunstancias, los precios de los productos aumentan.

Por tanto, se define inflación como el aumento de precios de los bienes y servicios y de los factores de producción de forma continua y generalizada en una economía. Es la pérdida de poder adquisitivo de la moneda.

Ocurre por diversas razones. Una de ellas es la emisión descontrolada de moneda por el Gobierno cuando, para cubrir sus gastos, emite moneda en cantidad mayor a la necesaria.

A la hora de invertir nuestro dinero podemos generar intereses, pero también existen riesgos, incluido el de la inflación. Por eso, debemos ser muy cuidadosos con el dinero que pretendemos invertir. A continuación planteamos las diversas posibilidades que existen para administrarlo de la mejor manera posible.



Invertir en el Mercado Financiero

El sistema financiero se define como el conjunto de instituciones que facilitan la circulación de dinero en una economía.

En la práctica, el mercado financiero une a las empresas, las personas y el Gobierno para que cada uno pueda satisfacer sus diferentes necesidades: las personas o empresas que tienen exceso de dinero (agentes superavitarios) prestan a los que tienen falta de dinero (agentes deficitarios) por medio del mercado financiero.

El sistema financiero costarricense tiene un grado de desarrollo tal que garantiza la validez de las inversiones. Cuenta con diversas organizaciones encargadas de su regulación y supervisión. Un esquema sencillo de los componentes de este sistema financiero se presenta a continuación:

		Sistema Financiero		
		CONASSIF		
INSTITUCIONES				
		SUGEF	SUGEVAL	SUPEN
		Intermediación Financiera	Mercado de Valores	Pensiones
		Pública: Bancos del Estado Bancos Privados Bancos Creados por Ley Financieras Privadas Privada Asoc. Solidaristas Cooperativas	Mutuales Bolsas de Valores Puestos de Bolsa Clasificadoras de Riesgo Soc. Adm. Fondos de Inversión Emisores Custodias valores Cámara de compensación y liquidación	Operadoras de Planes Pensiones

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) es un ente regulador. Es la máxima autoridad del sistema financiero. De este consejo dependen tres superintendencias:

a. La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF): regula y supervisa las instituciones (públicas y privadas) que realizan intermediaciones financieras, entre las que se encuentran todos los bancos comerciales (estatales y privados), los bancos creados por leyes especiales, las financieras privadas, las mutuales, las asociaciones solidaristas y las cooperativas de ahorro y crédito.

b. La Superintendencia General de Valores (SUGIVAL): supervisa y vigila el funcionamiento del mercado de valores y de sus participantes, entre los que se cuentan las bolsas de valores, los puestos de bolsa, los emisores, las empresas clasificadoras de riesgo, las empresas liquidadoras y de custodia y las sociedades administradoras de fondos de inversión.

c. La Superintendencia de Pensiones (SUPEN): se encarga de la supervisión y fiscalización de las operadoras de planes de pensiones obligatorias y complementarias.



SUGEVAL
SUPEN



SUGEF

Nos sentimos más seguros de nuestra inversión, gracias a las instituciones que vigilan por el desempeño de las entidades económicas en el país



El inversionista

Como hemos visto, cuando una persona o empresa tiene dinero ahorrado puede invertir a través del mercado financiero y obtener buenos rendimientos.

Ahora bien, dice la teoría financiera que cuanto mayor es el riesgo, mayor debe ser el potencial de retorno de las inversiones realizadas. De acuerdo con el nivel de riesgo asumido podemos clasificar al inversionista en:

- **Conservador:** no puede o no desea correr riesgos. Su objetivo al invertir es proteger su patrimonio.
- **Moderado:** admite correr riesgos, siempre y cuando no sean elevados, a cambio de la oportunidad de obtener mayores rentabilidades para su dinero. Su principal objetivo es proteger su patrimonio, como en el caso del inversionista conservador.
- **Agresivo: (arriesgado):** su principal objetivo es aumentar el rendimiento sobre su patrimonio. Por eso, no se intimida al invertir mayores cantidades de dinero en mercados más arriesgados.

Ser conservador, moderado o agresivo a la hora de hacer las inversiones dependerá de las expectativas, de los objetivos y el interés que tenga el individuo a la hora de resguardar sus inversiones.

Ahora bien, se debe tener en cuenta que cuanto mayor sea el plazo de inversión, más tiempo tendremos para administrar nuestras inversiones; en estas últimas circunstancias, podemos ser más arriesgados en nuestras inversiones. Pero si nuestras expectativas son realizar inversiones a corto plazo (en menos de tres años, por ejemplo), ser conservador en las inversiones es la mejor alternativa para minimizar los riesgos financieros.

Todo inversionista debe considerar tres características de las inversiones:

1. La primera de ellas es la liquidez. Es el grado de facilidad con que podemos convertir un activo (bien, inversión) en dinero; cuanto más fácil y rápido podamos hacerlo, mayor será su liquidez. Por ejemplo, si guardamos dinero esperando una buena oportunidad de negocio, debemos invertir en activos con alta liquidez. Una vez que aparezca el negocio que buscábamos, no tenemos mucho tiempo para hacerlo. Si estamos guardando el dinero para posibles emergencias, también debemos buscar la liquidez inmediata de nuestras inversiones.

2. Otra característica que se debe considerar es la seguridad. Como ya dijimos, invertir significa asumir riesgos para obtener los rendimientos esperados. De acuerdo con nuestro perfil (conservador, moderado o agresivo), podemos establecer el grado de riesgo que estamos dispuestos a asumir. Si no estamos dispuestos a asumir riesgos, invertiremos en carteras conservadoras; si somos más arriesgados y estamos dispuestos a asumir mayores riesgos, invertiremos en carteras más agresivas que podrían generarnos más rendimiento, aunque con menos seguridad.



Nuestra inversión es conservadora



Mi inversión es moderada



Mi inversión es agresiva



3. La última característica es la rentabilidad, es decir, el retorno que esperamos obtener por la inversión efectuada.

Debemos tener en mente que, en general, las tres características no se encuentran en un mismo tipo de inversión: no podemos tener al mismo tiempo una inversión líquida, segura y además muy rentable. Es más común encontrar dos de estos atributos; por ejemplo, que encontremos en una inversión al mismo tiempo liquidez y seguridad o que en otros casos obtengamos seguridad y buena rentabilidad, pero no liquidez.

¿En qué puedo invertir?

Desde niños hemos escuchado que es importante ahorrar. Inmediatamente viene a nuestra mente la imagen de la tarjeta de ahorros. Es una forma muy común de guardar dinero, pero no es la única. Sin embargo, no descartemos la posibilidad de invertir en una cuenta de ahorros, pues debemos admitir que antes de invertir debemos ahorrar.

Cartera

Es el conjunto de títulos valores que componen la inversión de una persona natural o jurídica.

Pero además de las cuentas de ahorros, existen numerosas maneras de guardar nuestro dinero, de protegerlo contra la inflación y de ganar rentabilidad por las inversiones que realicemos. Vamos a examinar algunas de esas opciones:

- Comprar un inmueble
- Invertir en títulos de renta fija
- Invertir en acciones
- Invertir en fondos de inversión

Las cuentas de ahorros son inversiones conservadoras. Son las inversiones de más baja rentabilidad, si se compara con otras inversiones disponibles en el mercado financiero. Esto concuerda con lo que ya hemos dicho: cuanto mayor es la seguridad y la liquidez de la inversión, menor es la rentabilidad para el inversionista.

Comprar un inmueble

Se pueden comprar inmuebles con el fin exclusivo de invertir. Algunas de las ventajas de este tipo de inversión son la obtención de ingresos por concepto de alquiler o las ganancias de capital a consecuencia de aumento del valor o plusvalía de las propiedades.

OPCIONES DE INVERSIÓN



propiedades



NEGOCIOS



Comercio

EXPORTACIÓN

SOCIEDAD

COMP

FONDOS MUTUOS



préstamo



ahorro

Hay muchas formas de invertir, podemos elegir la más apropiada para alcanzar nuestras metas a futuro



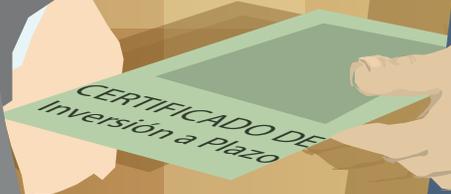
INVERTIR
OPCIONES

Invertir en títulos de renta fija

Los títulos de renta fija son títulos emitidos por empresas o por el Gobierno y el Banco Central de Costa Rica. Estas instituciones pagan intereses por su obtención. Cuando compramos un título de renta fija nos convertimos en acreedores (estamos prestando dinero) de la empresa emisora; es como si hiciéramos un contrato de préstamo de dinero con las empresas o con el Gobierno, que a su vez se comprometen a pagar intereses en cantidades fijas y a intervalos regulares.

Entre los títulos de renta fija se encuentran los Certificados de Depósito a Plazo (CDP), títulos que pagan intereses fijos y que son emitidos por los bancos. Los plazos de estos títulos van desde los 30 días (corto plazo) hasta los dos y cinco años (mediano y largo plazo).

Otros títulos de renta fija son los títulos públicos, emitidos por el Gobierno y el Banco Central, los títulos hipotecarios, emitidos por mutuales de ahorro y vivienda, así como los Certificados de Depósito Bancario de los bancos comerciales (estatales y privados), que también pagan intereses fijados de antemano.



Invertir en acciones

Las empresas pueden captar recursos del mercado financiero por medio de emisiones de valores o de acciones. Por ejemplo, si una empresa desea expandir sus negocios o modernizarse y para ello necesita recursos adicionales, puede emitir acciones y venderlas a los inversionistas para adquirir estos recursos adicionales.

Por lo tanto, una acción es un título patrimonial que representa una parte del capital de la empresa que la emite. El inversionista interesado compra acciones emitidas, con lo cual se convierte en dueño de una parte proporcional de la empresa emisora. Como dueño, recibirá ganancias, llamadas dividendos.

¿Qué es el dividendo?

Es la parte de las ganancias de una empresa que se distribuye entre los que tienen acciones o accionistas.

Este tipo de inversiones son a largo plazo. Entre más tiempo se tenga el dinero invertido en esa empresa más posibilidad tiene de ganar en ella.

El mercado de acciones contribuye al desarrollo de la economía al estimular la formación de ahorro privado. Se permite la captación de recursos financieros para realizar inversiones que, a su vez, generarán empleos e ingresos.

Para invertir en acciones y negociarlas debemos recurrir a un Puesto de Bolsa. En Costa Rica es una entidad financiera autorizada por la Bolsa Nacional de Valores y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Los Puestos de Bolsa son entidades que hacen intermediación bursátil, es decir, juntan a los compradores y vendedores de acciones a través de la Bolsa de Valores. Pueden operar mediante transacciones electrónicas. Hacen públicas las emisiones de acciones, administran carteras de inversión, custodian valores y organizan y administran fondos de inversión.

Puestos de Bolsa: son los encargados de llevar a cabo el proceso de intermediación bursátil, personas jurídicas que las bolsas autorizan. Dentro de sus principales funciones se encuentran las siguientes:

- ***Comprar y vender valores por cuenta de clientes o por cuenta propia.***
- ***Asesorar a los clientes en materia de inversiones y de operaciones bursátiles.***
- ***Prestar servicios de administración individual de carteras.***

Además, tienen la obligación de:

- 1) cumplir con las disposiciones de la ley y los respectivos reglamentos;***
- 2) proporcionar información estadística financiera;***
- 3) llevar registros sobre las operaciones que realizan;***
- 4) entregar a sus clientes copias de las boletas de transacción;***
- 5) y poner a disposición de la Superintendencia y el público su composición accionaria y la de sus socios (en el caso de que éstos sean personas jurídicas).***

Agentes de bolsa: Los profesionales especializados en la transacción de valores se denominan agentes de bolsa, son personas físicas representantes de un puesto de bolsa, titulares de una credencial otorgada por la respectiva bolsa de valores, que realizan actividades bursátiles a nombre del puesto, ante los clientes y ante la bolsa. Ellos representan a compradores y vendedores de valores concentrando la oferta y la demanda en un grupo organizado, de no ser así el poner en contacto a oferentes y demandantes sería muy difícil y no podría darse un proceso justo de determinación de precios.

Los agentes de bolsa deben ser personas de reconocida honorabilidad y capacidad para el ejercicio del cargo, que cuenten con la preparación académica requerida, capaces de conducir los negocios con lealtad, claridad, precisión y abstenerse de prácticas que puedan inducir a error a las partes contratantes. Cada bolsa es la encargada de autorizar a los diferentes aspirantes, si ellos cumplen a cabalidad con los requisitos.

Invertir en fondos de inversión

Los fondos de inversión son entidades que unen el ahorro de muchos inversionistas para reunir montos financieros de mayor dimensión. De esta manera se pueden adquirir títulos valores a mejores precios, con la asesoría de una sociedad especializada en el campo de las inversiones. En otras palabras, se fundamentan en un principio simple y antiguo: “La unión hace la fuerza”.

Los aportes al fondo tienen naturaleza patrimonial. Es decir, cada inversionista es dueño proporcional de los activos y obligaciones del fondo, así como de los ingresos, beneficios o pérdidas que la inversión pueda producir. No hay individualización entre dinero aportado y adquisición de títulos específicos, sino que se invierte en forma mancomunada o colectiva, en igualdad de condiciones, junto con otros inversionistas.

Esto significa que el inversionista se convierte en dueño o propietario, cada uno en forma proporcional y equitativa, de los activos comprados a través del fondo de inversión. Por eso se dice que un inversionista del fondo de inversiones no es un acreedor del mismo, sino su propietario. De hecho, en algunos países, los fondos son sociedades anónimas y sus inversionistas son accionistas de la misma.

Si actúa individualmente, un inversionista con dificultad logrará un nivel de diversificación de riesgo y rendimiento tan balanceado como el que tiene en un Fondo de Inversión.

Entre los principales tipos de fondos de inversión se encuentran los inmobiliarios, de mercado de dinero, de ingreso, de crecimiento e internacionales.

La Bolsa Nacional de Valores

Se ha insistido anteriormente que muchas de las inversiones se negocian a través de los puestos de Bolsa. Existe una entidad encargada de proporcionar la infraestructura y supervisión primaria para que los puestos de bolsa, a través de sus agentes, lleven a cabo la función de intermediación de valores. Esta entidad se denomina Bolsa de Valores.

Entre las funciones y atribuciones de las Bolsas de valores se encuentran las siguientes:

- Autorizar el funcionamiento de los puestos de bolsa y de los agentes de bolsa y regular y supervisar sus operaciones;
- Proporcionar los medios y los procedimientos necesarios para facilitar las transacciones relacionadas con la oferta y la demanda de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios;
- Dictar reglamentos sobre el funcionamiento de los mercados organizados alrededor de las Bolsas;
- Velar por la corrección y transparencia en la formación de precios del mercado;
- Vigilar que los puestos de bolsa exijan a sus clientes el cumplimiento de garantías mínimas en el régimen de coberturas de las operaciones a crédito y a plazo, según los reglamentos dictados al respecto;
- Colaborar con las funciones supervisoras de la Superintendencia General de Valores e informar de cualquier violación a las disposiciones y reglamentos;
- Poner a disposición del público información actualizada sobre los valores admitidos a negociación, las operaciones bursátiles y sus participantes;
- Ejercer la ejecución coactiva o la resolución contractual de las operaciones bursátiles, así como efectuar la liquidación financiera de las operaciones.



PODEMOS ESTAR TRANQUILOS
NUESTRO PATRIMONIO
ESTÁ BIEN INVERTIDO

En Costa Rica, la Bolsa Nacional de Valores es el lugar donde los Puestos de Bolsa negocian los títulos valores. Es una sociedad sin fines de lucro cuyo objetivo es promover las condiciones necesarias para el buen funcionamiento del mercado de valores. Los propietarios de la Bolsa son los llamados Puestos de Bolsa.

Después de más de treinta años de funcionamiento, la Bolsa Nacional de Valores se ha consolidado como la principal plaza comercial de valores de Centro América y el Caribe y es referente obligado de los inversionistas a nivel internacional.

Hoy por hoy, en Costa Rica, referirse a la Bolsa Nacional de Valores, es hacer mención de un mercado financiero donde inversionistas y demandantes de recursos encuentran soluciones apropiadas a sus requerimientos.

La Bolsa Nacional de Valores centraliza las negociaciones con acciones y títulos de renta fija. Se puede encontrar información sobre las acciones disponibles en nuestro mercado en la dirección www.bolsacr.com. Allí podemos encontrar información de los Puestos de Bolsa e información bursátil relevante para inversionistas y empresas.



Bolsa Nacional de Valores

www.bolsacr.com

Parque Empresarial Forum I
Santa Ana, Costa Rica
Tel. (506) 2204-4848